



“NIÑA, MUJER Y CIENCIA”

LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN EL REINO DE BÉLGICA IMPULSA LA REFLEXIÓN Y EL DEBATE SOBRE EL PAPEL DE LA NIÑA Y DE LA MUJER EN LA CIENCIA

**Con motivo del Día Internacional de la Mujer y
la Niña en la Ciencia (11 de febrero) y del Día
Internacional de la Mujer (8 de marzo)**

Como parte del Programa de Diplomacia Científica de España en el Reino de Bélgica, la Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ante la UE, el Instituto Cervantes (IC), la Asociación de Científicos Españoles en Bélgica (CEBE), el Muntpunt y la Consejería Cultural y Científica de la Embajada de España en Bélgica presentan el ciclo “Niña, Mujer y Ciencia”, que consiste en la organización de dos mesas redondas con representantes del mundo científico, de la política científica y del activismo, que tendrán lugar en Bruselas los días 19 de febrero y 6 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero) y del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).

La primera mesa redonda, fruto del convenio de colaboración suscrito por el Instituto Cervantes y el CSIC para la realización de actividades culturales en el exterior, se celebrará en el Instituto Cervantes de Bruselas, en español, el 19 de febrero a las 19h00 y contará con la presencia de:

- **Clara De la Torre**, Directora General Adjunta de la Dirección General CLIMA de la Comisión Europea.
- **Lina Gálvez**, Miembro del Parlamento Europeo y Vicepresidenta de la Comisión de Industria, Investigación y Energía.
- **Laura Cruz**, investigadora científica del Instituto de Políticas y Bienes Públicos (IPP-CSIC).
- **Nuria Flames**, científica titular del Instituto de Biomedicina de Valencia (IBV-CSIC)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/BRUSELAS/es/Paginas/inicio.aspx>

Rue de la Science, 19
1040 BRUSELAS
TEL: +32 (0) 2 230 0340
emb.bruselas@maec.es
Twitter: @EmbEspBelgica



La segunda mesa redonda, a cargo de la Asociación de Científicos Españoles en Bélgica (CEBE), se desarrollará en inglés y tendrá lugar el 6 de marzo en Munpunt a las 18h30 con el nombre: **"Towards gender equality in science: are we on the right track?"**, y contará con la presencia de:

- **Nellie Konijnendijk** - Consultora de Recursos Humanos para la Igualdad
- **Flora de Pablo** – Profesora en el Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas (CIB-CSIC) y primera presidenta y fundadora de AMIT (Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas).
- **Daniel Pérez** - Divulgador científico e investigador en la Chalmers University of Technology (Göteborg, Suecia)
- **Tania Van Loon** - Presidenta de BeWiSe (Asociación Belga de Mujeres Científicas)

Este ciclo persigue dos objetivos principales: visibilizar y normalizar la participación de las mujeres en las áreas "STEM" (ciencia, tecnología, ingeniería y Matemáticas), despertando vocaciones científicas en niñas y jóvenes; y analizar los datos actuales y las medidas que se han tomado hasta ahora para combatir las diferencias de género y debatir sobre su eficiencia.

Según los últimos datos disponibles de Eurostat, entre los 18 millones de científicos e ingenieros contabilizados en la Unión Europea en 2017, 59% eran hombres y 41% mujeres. España, con el 48%, se encuentra entre los 9 Estados Miembros de la UE con un porcentaje mayor de mujeres licenciadas en dichas titulaciones. No obstante, aún queda mucho por hacer para lograr la igualdad de género en este ámbito. De acuerdo con datos del Ministerio de Ciencia e Innovación de España, pese a que el 55% de los estudiantes de grado universitario en España son mujeres, éstas sólo representan el 25 por ciento en las ramas de ingeniería y arquitectura, mientras que en la rama de ciencias jurídicas y sociales, constituyen el 51%.

Entre los factores que explican esta desigualdad de género, los expertos destacan la falta de referentes o iconos femeninos en los que las niñas se puedan inspirar. Entre las

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/BRUSELAS/es/Paginas/inicio.aspx>



científicas pioneras en España, cabe destacar sin duda a la bioquímica **Margarita Salas** (1938-2019), quien inició el desarrollo de la biología molecular en España.

Al favorecer una mayor visibilidad de la mujer en la ciencia, cabe citar la iniciativa “**Las Científicas Cuentan**” (www.lascientificascuentan.es, en español y en inglés), proyecto del CSIC que ha sido coordinado por la Delegación del CSIC ante la UE y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España a través de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y por la Fundación General CSIC.

“Las científicas cuentan” acerca la ciencia básica o fundamental a la sociedad, a través del relato de las científicas del CSIC que han obtenido un proyecto del Consejo Europeo de Investigación, organismo europeo que financia la ciencia que se encuentra en la frontera del conocimiento. Por ejemplo, las investigaciones de la bióloga **Ángela Nieto Toledano** (Instituto de Neurociencias, UMH-CSIC), a través del proyecto europeo “Emtasy” han contribuido a ampliar el conocimiento de la actuación de los genes “snail”, lo que es fundamental para evitar situaciones malignas y desarrollar terapias rigurosas para ciertas enfermedades. La Doctora **Carme Torras Genís** (Instituto de Robótica e Informática Industrial del CSIC y de la Universitat Politècnica de Catalunya) lidera un grupo de investigación sobre Percepción y Manipulación Robotizada que, en el marco del proyecto europeo “Clothilde” tiene como objetivo establecer los fundamentos de la manipulación versátil de la tela por parte de los robots para tres aplicaciones: reconocer y plegar la ropa, poner una cubierta elástica en un colchón o en un asiento para el automóvil, y para ayudar a las personas mayores y discapacitadas a vestirse.

La **Unidad de Mujeres y Ciencia del Ministerio de Ciencia e Innovación de España** se encarga de promover la aplicación adecuada del principio de transversalidad (“mainstreaming”) de género en los ámbitos científico, tecnológico y de innovación.

España responde así a los mandatos del Tratado de Ámsterdam y de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: dos textos legales que consagran la transversalidad como principio de la acción política en materia de igualdad de género. De acuerdo con el principio de transversalidad, los poderes públicos deben considerar los impactos diferenciados de género y contemplar medidas para promover activamente la igualdad entre mujeres y hombres a lo largo del proceso de definir, aplicar y

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/BRUSELAS/es/Paginas/inicio.aspx>



evaluar las políticas públicas en todos los estadios de su desarrollo: la legislación, las políticas, los programas, los presupuestos, los planes y los proyectos.

Bruselas, 19 de febrero de 2020

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/BRUSELAS/es/Paginas/inicio.aspx>